



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de abril de 2014, n.º 4792/4, se procede a dar de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento, a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

LUIS HUMBERTO RAMOS ESPINOSA	PSAJE FERNANDO DE ROJAS, 5 04 A	04/12/1982
AILTON DOS SANTOS OLIVEIRA	CALLE SAN LORENZO, 22 02 A	01/10/1977
LENI CARDOSO DE SOUZA	CALLE VITORIA, 1 04 IZ	04/03/1969
NELLY ALEXANDRA AMBAS MORALES	CALLE SAN FRANCISCO, 8	23/05/1990
ANDRES BLADIMIR AMBAS MORALES	CALLE SAN FRANCISCO, 8	22/02/1996
PAOLA ANDREA FLORES GALVEZ	CALLE ALFONSO XI, 4 02 IZ	22/05/1996
YAROSLAV PETSUYKH	CALLE PETRONILA CASADO, 51 03 C	14/03/1960
JULIA ADANG	CALLE VITORIA, 202 05 C	09/12/1979
JAOUAD ABOUCH	CALLE SAN FRANCISCO, 8	04/07/1984
MANUCHAR IOBASHVILI	CALLE ZARAGOZA, 4 ENT C	06/04/1979
OTMANE AIT FARAJ	CALLE VALDENUÑEZ, 4 03 B	12/07/1982
SABRINE KARIM DUMITRU	CALLE AVILA, 1 04 F	25/11/2007
GUANDE HAN	CALLE FRAY ESTEBAN DE LA VILLA, 5 01 A	02/11/1964
BEATRIZ ELENA AMADOR RAMIREZ	PRAJE BUENAVISTA, 21 08 B	27/06/1981
PEDRO ANTONIO ESTEVEZ BOLIVAR	CALLE VICTORIA BALFE, 23 03 B	08/02/1979
THIAGO CIRILLO SIMOES	CALLE GONZALO DE BERCEO, 21 04 C	08/03/1989
ZEINABI ROBAKIDZE	CALLE ROMANCERO, 16 05 D	27/05/1962
LIDIA SERRUDO MARTINEZ	CALLE SAN FRANCISCO, 33 01 D	29/10/1975
MASAMI TANAKA	CALLE SEVERO OCHOA, 21 01 B	11/07/1954
MOYA MOHAMED ABDELLAH SIDI	CALLE SAN COSME, 6 03	30/06/2008
MOHAMED ABIDINE		
ALEXANDRA ELIZABETH DOMINGUEZ PEÑARANDA	CALLE FCO. GRANDMONTAGNE, 19 01 A	02/09/1985



ARLEN LIZETH URQUIA MORENO	CALLE DUQUE DE FRIAS, 33 02 D	11/04/1983
HASSAN RAZA	CALLE CALERA, 37 03 D	18/10/1985
SUMON UDDAIN ALI	CALLE SEXTIL (VILLAFRIA), 2 02 B	01/05/1991
ENAM UDDAIN ALI	CALLE SEXTIL (VILLAFRIA), 2 02 B	12/09/1992
CHAOHUA CHEN	CALLE PINTOR MANERO, 10 BJ	18/01/1971
ANASTACIA BRITZ DE CARDOZO	CALLE POZANOS, 3 03 B	23/03/1962
MOUSSA KOUROUMA	AVDA CANTABRIA, 63 04 A	11/11/1992
RONALDO DAVID FERNANDEZ LUCIANO	CALLE VILLARCAYO, 8 04 B	25/10/1998
RAYSOL RAMIREZ LUCIANO	CALLE VILLARCAYO, 8 04 B	03/03/2002
AHYOUNG YUN	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 3 06 D	27/09/1989
YISET MANUELA GOMEZ GIRALDO	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 8 04 IZ	09/07/1994
MARIA HELENA GONÇALVES	CALLE CONDESA MENCIA, 161 05 A	09/01/1951
THAYS CAROLINA ESTRADA REYES	CALLE SANTIAGO APOSTOL, 58 01 A	01/10/1998
QAISER ABBAS	CALLE MADRID, 5 02 IZ	01/01/1974
JUDELYN TAMPOS CERIO	CALLE SANTA DOROTEA, 25	28/10/1991
RACHID LEBHAIRI	CALLE CORTES, 36 02 DR	14/08/1977
JULIAN RICARDO LLANOS CONTRERAS	CALLE CONDESA MENCIA, 143 04 B	09/05/1980
SID EL MOKHTAR MAHMOUDI	CALLE DIEGO POLO, 18 01 IZ	11/12/1970
KHAYER ABUL	CALLE SEXTIL (VILLAFRIA), 2 02 B	29/11/1991
MOHAMED DALI	CALLE CASILLAS, 7 03 D	27/06/1974
DAVID KHUTSISHVILI	AVDA CANTABRIA, 63 04 A	27/06/1961
HAJJI YOUSSEF	CALLE CARDENAL SEGURA, 23 01 A	10/05/1988
ASHRAF MUHAMMAD	CTRA POZA, 4 07 B	03/03/1980
MD JAKIR HUSSAIN	CALLE VITORIA, 226 02 A	05/03/1992
IRAKLI SINJARADZE	CALLE SANTA ANA, 1 04 B	09/03/1991

Fichero: A13.

Total bajas: 46.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 21 de abril de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado